



EL PGOU SE PRESENTARÁ EN UN ACTO PÚBLICO EN EL CENTRO CÍVICO EL 26 DE OCTUBRE

Además del alcalde, intervendrá el técnico redactor del plan y se contestarán las preguntas de los asistentes

El Ayuntamiento de Gerena presentará oficialmente el Plan General de Ordenación Urbana el próximo 26 de octubre. El acto público, que comenzará a las seis de la tarde, se celebrará en el auditorio del Centro Cívico. Además del alcalde y de la concejala de Urbanismo, intervendrán el técnico redactor del plan, Juan José Frau, y los responsables de la Oficina Municipal de Urbanismo. Tras las intervenciones, se abrirá un debate y se contestarán las preguntas de los asistentes.

El plan, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación Municipal el pasado verano, estará en exposición pública hasta primeros de diciembre, periodo en el que se podrán presentar alegaciones. El Equipo de Gobierno realizará propuestas de modificación para regularizar íntegramente zonas como Las Perreras, en virtud del acuerdo que en su día adoptaron por unanimidad los grupos políticos.

El PGOU prevé que el crecimiento del casco urbano en las próximas dos décadas se produzca hacia el sector noroeste. De las 1.700 viviendas que podrán construirse, al menos el 60% será de protección oficial. El plan diseña amplios viarios y una ronda de circunvalación interna que comunicará con la variante de la A-477. Además aumenta la proporción de zonas verdes y de equipamientos, como los 100.000 metros cuadrados para pistas deportivas junto al nuevo recinto ferial. Asimismo, reserva 38 hectáreas para futuras ampliaciones del polígono industrial y aumenta los edificios incluidos en el catálogo de protección del patrimonio.

El documento completo puede descargarse fácilmente en la página web del Ayuntamiento (www.gerena.es). También se puede conseguir un CD gratito en la Oficina Municipal de Urbanismo.

Para más información:

Gabinete de Comunicación Ayuntamiento de Gerena
955783119